



Raspón



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Rasponazo

[*sustantivo masculino*]

1- Lesión o erosión superficial causada por un roce violento. En el caso de la piel, sin causar sangre o muy poca.

2- Cada una de las pasadas que se da a un objeto cortante sobre la piedra de esmeril para afilarlo. También designa al afilado mismo.

3- Arañazo o raspadura hecha en determinados sitios como la pared de una casa, la carrocería de un coche, etc.

- Mira qué raspón m'he jecho con la bici. Échame un poquino de lo colorao.
- Aquí en la paer hay un raspón mu feo. Via tenel que pasál un poquino la cal pa quitál-lo.
- Este cuchillo nô corta ni el agua. Anda, dale un raspón en la piedra. U tres o cuatro mejol.
- Acaba de pasál el camión del butano y ha hecho un güen raspón en la paer de Emiliano.

Campos semánticos: [Heridas](#)

Comentarios:

En el estándar también se usa **raspón**, pero se usa mucho más **rasponazo** en el sentido de *herida*. En Peraleda **rasponazo** no es usual. La acepción 2 es probablemente local.

Origen: Germánico. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español.

Etimología:

Del germánico **rasp** (*acumular residuos*).